



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 279/22. En la ciudad de Montevideo, el 3 de febrero de 2022 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Ofelia Gutiérrez, Leda Sánchez, Natalia Venturini, Marcelo Barreiro. En representación de los estudiantes: MSc. Santiago Fort.

Ausente con aviso: Dr. Danilo Calliari.

I. Aprobación Actas 277/21 electrónica y 278/21 electrónica

Resolución: Se aprueban sin modificaciones (5/5)

II. Asuntos pendientes

1) Texto para web institucional

Resolución: Queda en el Orden del Día (5/5)

2) Nota Dra. Mariana Meerhoff referente a solicitud de pasantía estudiante Maite Colina

Resolución: Queda en el Orden del Día (5/5)

III. Asuntos entrados

1) Re-evaluación investigadores condicionados

Este Consejo en su sesión virtual extraordinaria del 02/12/2021 (Acta 278/21) recibió el informe con las recomendaciones de la CEI y avaló el mismo. De acuerdo al proceso y cronograma establecidos previamente, se envió a cada investigador su informe individual y se otorgó un plazo de 10 días corridos para realizar reclamos.

Resolución: Cumplido el plazo y sin haber recibido reclamo alguno, se aprueba el informe de la CEI y se solicita a la Comisión Directiva la re-categorización de sus investigadores de acuerdo a lo que se detalla a continuación:

Confirmación de investigadores en grado 5:

Gaucher, Claudio Sánchez, Leda

Confirmación de investigadores en grado 3:

Abre, Paulina López-Vázquez, Carlos
Blanco, Gonzalo Mañay, Nelly
Chreties, Christian Masquellín, Enrique
Goso, César

Corrimiento del plazo de evaluación:

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Morales, Manuela

De acuerdo a la propuesta de la Comisión de Género aprobada por la Comisión Directiva de PEDECIBA, la cual implica considerar el corrimiento de los plazos en las evaluaciones, tanto para estudiantes como para investigadores, por maternidad, se corre el plazo para su re-evaluación hasta la próxima evaluación externa del área. (Acta 273/21).

No se presentaron a la evaluación, se desvinculan:

Chalar, Guillermo Kruk, Carla
Segura, Ángel Usera, Gabriel

No cumple condiciones de permanencia:

Chiglino, Leticia

Se eleva a Comisión Directiva (5/5)

2) Nota Dra. Chiglino
Resolución: Se toma conocimiento. (5/5)

2) De Comisión de Posgrado

a) Solicitud de título

Resolución: El Consejo Científico del Área Geociencias avala la entrega del título de Doctorado a la estudiante Carolina Bueno Silva, C.I. 4.070.029-4, por haber completado los 310 créditos requeridos, 90 de ellos en actividades programadas y 220 por su trabajo de Tesis, basado en el informe de la Comisión de Posgrado en su reunión electrónica del día 10 de diciembre de 2021. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

b) Solicitud tribunal de Tesis

El estudiante Mariano Cáceres Happel, C.I. 4.268.031-7, junto con su tutora, Dra. Nelly Mañay, presentan su Tesis de Maestría titulada "*Estudio del riesgo geoambiental por presencia presencia de arsénico en los principales acuíferos del sudoeste del Uruguay y su posible impacto en la salud humana desde un abordaje Geomédico*" y solicitan se conforme el tribunal para la defensa.

Resolución: Se designa el siguiente tribunal de defensa de Tesis para el estudiante Mariano Cáceres: Dres. César Goso (presidente), Elena Alvareda y Pablo Gamazo. Suplente: Dra. Karina Pamoukaghlian. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

3) Apoyos financieros cursos primer semestre 2022

Resolución: Los cursos de Pedeciba Geociencias que sean dictados durante el primer semestre de 2022 deberán cumplir, en todos los casos, con los criterios de presencialidad previstos por la Udelar y los centros donde se dicten ante la situación sanitaria generada por el Covid-19.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

a) *Trofodinámica del ictioplancton y su rol en los ciclos biogeoquímicos* (presencial). Coordinadora: Dra. Laura Rodríguez. Curso de 24 horas teóricas y 40 horas prácticas, a realizarse en CURE Rocha del 8 al 18 de marzo. Solicita un apoyo de \$ 12.000.

Resolución: Se aprueba un apoyo financiero de \$ 12.000 sujeto a la presencialidad prevista por la Udelar y el CURE Rocha al momento del dictado del curso y sujeto a la inscripción de al menos dos estudiantes del área hasta 45 días previos al inicio del curso. (5/5)

b) *Geología de Campo: Cuenca Norte* (presencial). Coordinadores: Dres. Gerardo Veroslavsky y Héctor de Santa Ana. Curso de 20 horas teóricas y 48 horas prácticas, a realizarse en Facultad de Ciencias entre el 18 de abril y el 07 de mayo. Solicita un apoyo de \$ 35.000 para salida de campo.

Resolución: Se aprueba un apoyo financiero de \$ 35.000 sujeto a la presencialidad prevista por la Udelar y la Facultad de Ciencias al momento del dictado del curso y sujeto a la inscripción de al menos dos estudiantes del área hasta 45 días previos al inicio del curso. (5/5)

c) *Microscopía de minerales opacos* (presencial). Coordinador: Dr. Pedro Oyhançabal. Docente invitada: Dra. Manuela Morales. Curso de 12 horas teóricas y 36 horas prácticas, a realizarse en Facultad de Ciencias del 21 de abril al 7 de julio. Solicita un apoyo de \$ 35.000.

Resolución: Se aprueba un apoyo financiero de \$ 35.000 sujeto a la presencialidad prevista por la Udelar y la Facultad de Ciencias al momento del dictado del curso y sujeto a la inscripción de al menos dos estudiantes del área hasta 45 días previos al inicio del curso. (5/5)

d) *Fósiles de Uruguay: bioestratigrafía, paleoecología y paleoambientes* (presencial). Coordinadora: Dra. Alejandra Rojas. Curso de 30 horas teóricas y 40 horas prácticas, a realizarse en Facultad de Ciencias del 4 de abril al 7 de junio. Solicita un apoyo de \$ 8.000.

Resolución: Se aprueba un apoyo financiero de \$ 8.000 sujeto a la presencialidad prevista por la Udelar y la Facultad de Ciencias al momento del dictado del curso y sujeto a la inscripción de al menos dos estudiantes del área hasta 45 días previos al inicio del curso. (5/5)

e) *Dinámica y evolución costera uruguaya. Causas de la problemática actual, sinergias y propuestas posibles de mitigación de sus tendencias negativas* (mixto). Coordinadores: Dres. Ofelia Gutiérrez y Daniel Panario. Curso de 32 horas teóricas y 16 horas prácticas, a realizarse en Facultad de Ciencias entre el mes de marzo y abril. Solicita un apoyo de \$ 35.000.

Resolución: Se aprueba un apoyo financiero de \$ 35.000 sujeto a la presencialidad prevista por la Udelar y la Facultad de Ciencias al momento del dictado del curso y sujeto a la inscripción de al menos dos estudiantes del área hasta 45 días previos al inicio del curso. (5/5)

f) *Limnología y paleolimnología de sistemas lacustres afectados por glaciares* (presencial). Coordinador: Dr. Felipe García Rodríguez. Curso de 30 horas teóricas a realizarse en CURE Rocha del 6 al 10 de junio. Solicita un apoyo de \$ 35.000.

Resolución: Se aprueba un apoyo financiero de \$ 35.000 sujeto a la presencialidad prevista por la Udelar y la CURE Rocha al momento del dictado del curso y sujeto a la inscripción de al menos dos estudiantes del área hasta 45 días previos al inicio del curso. (5/5)

Se retira de la reunión la Dra. Leda Sánchez

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

4) Actas Comisión de Posgrado

Resolución: Se aprueban las Actas 228/21 electrónica y 229/21 electrónica de Maestría. (4/4)

5) Adenda Acta CCA 276/21 I.a

Resolución: A la resolución: "A partir de la fecha, todo estudiante de Posgrado que desee realizar una pasantía, debe adjuntar una nota del supervisor de la pasantía y del tutor del estudiante, que manifieste que el supervisor no tiene relación directa con la Tesis del estudiante."

Agregar: El ser supervisor de una pasantía inhabilita ser tutor/co-tutor de la Tesis del estudiante. (4/4)

6) De Central:

a) Tesis por compilación de artículos

Resolución: Se realiza la siguiente modificación al documento con las pautas para el Formato tesis doctorado por compendio de artículos enviado a la CD el 4 de mayo de 2021 (Memo 425/21): Se elimina del punto 2) lo siguiente: **El director o co-director de tesis deberá ser co-autor en al menos uno de los artículos considerados para la tesis por compendio.** La Dra. Natalia Venturini transmite a Comisión Directiva lo discutido en sala.

b) Pago de costo de publicación en revistas Open Access

Resolución: Este Consejo no considera una prioridad el pago del costo de publicaciones en revistas Open Access con fondos del programa, en las condiciones presupuestarias actuales. Dicho pago debería ser gestionado de forma interinstitucional a nivel del país. La Dra. Natalia Venturini transmite a Comisión Directiva lo discutido en sala.

(4/4)

Acta 279/22

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analif@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy